

RESOLUCIÓN N° 368

JOSÉ C. PAZ, 06 JUL 2021

VISTO

La Ley de Educación Superior N° 24.521 y modificatorias; el Estatuto aprobado por la Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015, el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/20 y sus normas complementarias y modificatorias; la Resolución del Rector N° 105/2020; el Expediente N° 553/2021 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley de Educación Superior N° 24.521 y modificatorias, reconoce la autonomía académica e institucional de las instituciones universitarias, con las atribuciones, entre otras, de formular y desarrollar planes de estudio, de investigación científica y de extensión y servicios a la comunidad incluyendo la enseñanza de la ética profesional (v. art. 29, inc. e)

Que por su parte la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción son funciones sustantivas de la UNPAZ, orientadas a promover la actualización permanente de los procesos que se cumplen en la Universidad y por consecuencia del personal partícipe de tales procesos en todas sus categorías, persiguiendo su perfeccionamiento profesional y docente. (art. 6° inc. e, del ESTATUTO UNIVERSITARIO)

Que la UNPAZ se define como una institución abierta a las exigencias de su tiempo y de su medio, dentro del contexto más amplio de la cultura nacional a la que

UNPAZ


se propone servir y enriquecer con su gestión. (art. 4°, ESTATUTO UNIVERSITARIO)

Que para lograr sus objetivos la UNPAZ propone: disponer de su capacidad universitaria para ponerla al servicio de la consolidación de un modelo de desarrollo nacional, en el que se inserta la problemática regional, subrayando la importancia de las cuestiones relativas a la solidaridad social, el empleo y la producción. Recibir y evaluar las inquietudes y aspiraciones de la población para que a partir de ellas se asuma el análisis de su realidad y logre desarrollar toda capacidad crítica, reflexiva y creadora en procura de acciones transformadoras. (art. 5 inc. b y c ESTATUTO UNIVERSITARIO)

Que la Universidad orienta su investigación a la equidad y la inclusión, a contribuir a los procesos productivos del partido de José C. Paz y de su región, al progreso de la sociedad y la Nación en su conjunto y al avance de la ciencia en todas sus dimensiones. Para ello "propende a generar espacios académicos" (art. 15 ESTATUTO UNIVERSITARIO).

Que según lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 105/2020, se encuentra suspendida la totalidad de las actividades presenciales, sean estas académicas de grado, pregrado y posgrado, de extensión, de investigación y prácticas profesionales en consonancia con el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio establecido mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020.

Que desde esta perspectiva el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE impulsó la realización de la actividad de promoción de la salud "Semana de concientización por la Donación de Órganos y Tejidos #Donarestabien", organizada por las carreras Lic. En Instrumentación Quirúrgica y

UNPAZ


Licenciatura en Producción de Bioimágenes del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE, cuya finalidad fue concientizar a toda la comunidad universitaria y a la población en general sobre la materia.

Que la actividad estuvo comprendida entre los días 26 de mayo hasta el 31 de mayo 2021.

Que dicha actividad no generó para su desarrollo impacto presupuestario.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 14 del ESTATUTO UNIVERSITARIO.

Por ello,

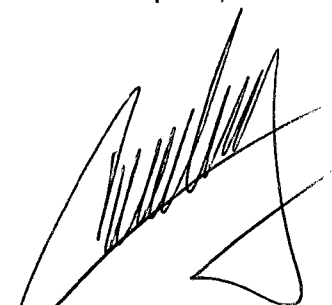
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dase por aprobada la actividad de promoción de la salud "Semana de concientización por la Donación de Órganos y Tejidos #Donarestabien" que como ANEXO forma parte de la presente, realizada en modalidad virtual desde el día 26 de mayo hasta el día 31 de mayo de 2021 y convalídese lo actuado.

ARTÍCULO 2º Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

UNPAZ



Abog. DARIO KUSINSKY
RECTOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

**ANEXO
RESOLUCIÓN N° 368**

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ (UNPAZ)
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE

**"SEMANA DE CONCIENTIZACIÓN POR LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y
TEJIDOS #DONARESTABIEN"**

Desde el día 26 de mayo hasta el 31 de mayo de 2021, se llevó a cabo la actividad denominada "Semana de concientización por la Donación de Órganos y Tejidos #Donarestabien" cuya finalidad fue concientizar a la comunidad universitaria y a toda aquella persona que considere esta actividad de importancia.

FUNDAMENTACIÓN

La idea principal de la actividad fue brindar información, visibilizar y sensibilizar a las personas sobre la importancia de la DONACION DE ORGANOS Y TEJIDOS, ya que año tras año, miles de personas en el mundo son salvadas gracias a que existe la donación de órganos. Es un proceso complejo y totalmente altruista que permite dar vida, después de la vida.

Por ello, el departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte a través de la Carrera Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica en colaboración con la Carrera Licenciatura en Producción de Bioimágenes y la Dirección de Prensa y Comunicación, realizaron esta actividad de promoción a través de las redes oficiales de la UNPAZ con la intención de informar a través de gráfica y videos para concientizar y mejorar la salud de nuestra comunidad académica y al público en general.

DESTINATARIOS:

Los destinatarios fueron principalmente los estudiantes de grado, docentes del Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte, la comunidad universitaria de la

UNPAZ


UNPAZ, haciendo extensiva la invitación a todo profesional de la salud que considere de interés a la actividad y al público en general.

OBJETIVO

Concientizar a la población sobre la DONACION DE ORGANOS Y TEJIDOS y finalmente que sepan dónde acudir para obtener más información.

ORGANIZACIÓN

La actividad estuvo comprendida desde el miércoles 26 de mayo hasta el domingo 30 de mayo con difusión de información en las redes de la UNPAZ y el día lunes 31 de mayo de 2021 en el horario comprendido entre las 18 hs y 19 hs con un webinar en vivo denominado #DonarEstaBien.

Se realizó una entrevista donde participaron el Dr. Lorenzo Toselli, Director del CRAI Norte CUCAIBA y la docente de la UNPAZ Sandra Altamira, como entrevistadora. En la entrevista se historizo a la donación y el trasplante de órganos en la Provincia de Buenos Aires, el manejo de esta especialidad en la pandemia y la importancia de la donación.

Se dio a conocer datos sobre la cantidad de donaciones realizadas en el último año y datos sobre la cantidad de personas inscriptas en lista que esperan para ser trasplantados, también informar sobre donde registrar la voluntad de donar órganos.

El Webinar #DonarEstaBien se realizó el lunes 31 de mayo, la actividad fue transmitida en vivo por el canal oficial de YouTube de la UNPAZ y participaron como invitadas la Lic. Nora Alemán, Coordinadora Renal y Hepática y la Lic. Claudia Ayala, Instrumentadora Quirúrgica, ambas del CRAI Norte CUCAIBA, el tema tratado fue el proceso de donación.

UNPAZ

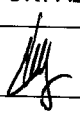

Ambas herramientas fueron difundidas en las redes oficiales de la UNPAZ generando comentarios y consultas favorables.

Se realizaron Flyers para su difusión en redes sociales (Se anexan Flyers)

La actividad no erogó presupuesto a la universidad.

COORDINACION DE LA ACTIVIDAD:

Directores y Coordinadores de las Carreras de la Lic. En Instrumentación Quirúrgica, Lic. en Producción de Bioimágenes y el área de Prensa y Comunicación de la UNPAZ.

UNPAZ


 **30 DE MAYO**
DÍA NACIONAL DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

#donarestabien

 **¿Sabías qué...?**

-  **8934**
Personas necesitan un trasplante para salvar su vida en este momento.
-  **542**
Es la cantidad de trasplantes realizados durante este año (2021).
-  **203**
Personas donaron sus órganos durante este año (2021).
-  **4.43**
Es la cantidad de donantes por cada millón de habitantes de este año (2021).

Unidad de Transplantes, Medicina y Salud Pública, UNPAZ

 **Si querés expresar tu voluntad de donar podés hacerlo en:**

INCUBAI
www.argentina.gob.ar/salud/incucui
CUCAIBA
cucaiba.gba.gov.ar

#donarestabien



Señala de consentimiento por la Donación de Órganos y Tejidos

 **Webinar**
#Donarestabien
Lunes 31 de mayo, 18 horas
Transmisión en vivo por YouTube



Exponer:

- Wera Aleman:**
Coordinadora de Transplantes CRI Norte
CUCAIBA
- Claudia Ayala:**
Docente UNPAZ
Instrumentadora
Química CRI Norte
CUCAIBA

UNPAZ
